

- d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 2517.
 - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 2.2.3.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 6.1.3 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.k) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 2.2.3.f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en la letra e) del apartado 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
 - 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2009, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 2 de octubre de 2009.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
 - 10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano. Las ofertas se presentarán en sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), se presentarán tantos sobres A como lotes concurre el licitador, indicándose en el sobre el lote correspondiente, y B ("Documentación administrativa") en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 - 12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de agosto de 2009.
- Madrid, a 7 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 20 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante criterio precio del contrato privado de suministro: Cesión del derecho de uso y mantenimiento de las licencias del "software" de modelado de procesos de negocio de la Comunidad de Madrid.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000281/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Cesión del derecho de uso y mantenimiento de las licencias del "software" de modelado de procesos de negocio de la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 51.723,96 euros.
 - IVA: 8.275,83 euros.
 - Importe total, 59.999,79 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 51.723,96 euros, IVA excluido.
- 5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir: 1.551,72 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de información: 28 de agosto de 2009. Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 9 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 7 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de agosto de 2009, hasta las catorce.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4.º Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 8 de septiembre de 2009.
 - e) Hora: A las trece.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 20 de julio de 2009.—El Consejero-Delegado, PD (Resolución 331/2008, de 11 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio), la Secretaria General, Mar González Priego.

(01/3.057/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

Resolución de 31 de julio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros de "Servicios deportivos externos para las actividades en las instalaciones deportivas adscritas al Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) durante la temporada 2009-2010".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General IMDER.
 - c) Número de expediente: 03-AT-61.7/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Prestación de servicios deportivos externos para las actividades en las instalaciones deportivas adscritas al Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER) durante la temporada 2009-2010, mediante procedimiento abierto, con criterio precio y tramitación urgente.
 - b) Lugar de ejecución:
 - Instalación Deportiva San Vicente de Paúl. Calle Pelicano, número 6, 28025 Madrid.
 - Parque Deportivo Puerta de Hierro. Carretera de la Coruña, kilómetro 7, 28035 Madrid.
 - Instalación Deportiva Canal de Isabel II. Avenida de Islas Filipinas, número 54, 28003 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 19 de septiembre de 2009 hasta el 18 de septiembre de 2010.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Criterio precio.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 302.190 euros.
- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.472,62 euros (3 por 100 del presupuesto del contrato).

- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: IMDER.
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 912 767 005.
 - e) Teléfono: 912 767 149.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Nueve días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Conforme al artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: "Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales". Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por una cuantía garantizada mínima de 200.000 euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica: Conforme al artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente".
 - Criterios de selección 1: Se justificará con certificados de buena ejecución la realización de al menos dos servicios similares al del objeto de este contrato (servicios deportivos), finalizados en los últimos tres años (2007, 2008 y 2009), por una cuantía mínima para cada uno de ellos de 250.000 euros. Conforme al artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: "Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato".
 - Criterios de selección 2: Se acreditará mediante el título oficial o copia compulsada o autenticada el disponer en plantilla por parte de la empresa de, al menos, un Licenciado en Educación Física, responsable de la programación general. En relación a las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, se admitirán los certificados comunitarios de clasificación en los términos previstos en el artículo 73 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Nueve días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Caso de que el plazo anterior finalizase en sábado, domingo o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro del IMDER.
 - 1.º Entidad: IMDER.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.